

## Angelica Maria Mendoza Paternina

---

**De:** Eulises Rodriguez Briñez <erodriguez@coem.co>  
**Enviado el:** miércoles, 13 de agosto de 2025 4:00 p. m.  
**Para:** Andres Ricardo Castelblanco Mendoza; Lizardo Rengifo Rengifo; Laura Marcela Paiba Molano  
**CC:** Hector Alfonso Rodriguez Abril; Antonio Jose Barrios Hoyos; Tony Samir Peña Guzman; Diana Lucila Muñoz Junco  
**Asunto:** RE: [DIAN] Solicitud de unificación de oferta

Cordial saludo Ing [@Andres Ricardo Castelblanco Mendoza](#) entre líneas damos respuesta sus dudas

El fabricante MS nos envía los precios en dólares y debemos pagar en dólares, las cotizaciones a la Dian las debemos expresar en pesos Colombianos, es decir que va a existir un riesgo cambiario que debemos contemplar dentro de nuestra estructura de costos. Para la proyección de la TRM de las ofertas futuras, nosotros tenemos en cuenta como está el comportamiento de la tasa de cambio en el momento de generar la oferta, basado en la fluctuación del dólar que se esté generando en dicho momento, se estima una tasa proyectada contemplando la protección de riesgo cambiario que lo hacemos con las entidades financieras (Forward). En conclusión, la proyección de la TRM depende del momento en que se vaya a realizar la oferta comercial. Debemos tener en cuenta que la vigencia de la oferta será de 8 días dada la alta volatilidad de la tasa de cambio que se genera en el mercado colombiano.

Mil Gracias.



Su aliado en la transformación digital

**Eulises Rodriguez Briñez**  
**Gerente de Cuenta**

Mi líder es: Mario Villa • Teléfono:3118767945 mvilla@coem.co



Teléfono 3106897416



erodriguez@coem.co

Creemos en la transformación digital basada en la escucha y la comunicación ¡Todos nuestros canales están abiertos para estar siempre conectados!



PQRSF

[www.controlempresariales.com](http://www.controlempresariales.com)

(601) 5462727

Cra. 16 A # 75-50, Edificio Controles Empresariales  
• Bogotá, Colombia

Buenos días [@Eulises Rodriguez Briñez](#), de antemano muchas gracias por tu apoyo con esta solicitud:

Les escribo para solicitar una aclaración sobre las reglas de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) que se aplicarán en futuras modificaciones de nuestros acuerdos.

Para garantizar la transparencia y la claridad en las próximas adiciones, necesitamos saber si se aplicará la **TRM vigente en la fecha de la cotización** o si se utilizará el **cálculo quincenal establecido en el IAD**.

R/

Agradecemos de antemano su pronta respuesta para poder estandarizar este proceso.

Regards/Cordialmente,



**Andrés Ricardo Castelblanco Mendoza**

Subdirector

[acastelblancom@dian.gov.co](mailto:acastelblancom@dian.gov.co)

Subdirección de Infraestructura Tecnológica y Operaciones

Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología

Edificio San Agustín Carrera 7 No 6c – 54 Piso 5º Bogotá D.C

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Información Pública

**De:** Eulises Rodriguez Briñez <[erodriguez@coem.co](mailto:erodriguez@coem.co)>

**Enviado el:** lunes, 11 de agosto de 2025 10:09 a. m.

**Para:** Andres Ricardo Castelblanco Mendoza <[acastelblancom@dian.gov.co](mailto:acastelblancom@dian.gov.co)>

**CC:** Hector Alfonso Rodriguez Abril <[hrodriguez@coem.co](mailto:hrodriguez@coem.co)>; Antonio Jose Barrios Hoyos <[abarriosh@dian.gov.co](mailto:abarriosh@dian.gov.co)>;

Tony Samir Peña Guzman <[tpenag@dian.gov.co](mailto:tpenag@dian.gov.co)>; Diana Lucila Muñoz Junco <[dmunozj@dian.gov.co](mailto:dmunozj@dian.gov.co)>

**Asunto:** RE: [DIAN] Solicitud de unificación de oferta

Cordial saludo Ing [@Andres Ricardo Castelblanco Mendoza](mailto:acastelblancom@dian.gov.co), adjunto la oferta y el simulador para la adición de la orden de compra, dentro del ítem de gerencia de proyecto se incluyeron las horas del documentador porque no hay un número de pieza para este rol, quedo atento a sus comentarios.

**Mil Gracias.**



Su aliado en la transformación digital

**Eulises Rodriguez Briñez**  
Gerente de Cuenta

Mi líder es: Mario Villa • Teléfono:3118767945 [mvilla@coem.co](mailto:mvilla@coem.co)



Teléfono 3106897416



[erodriguez@coem.co](mailto:erodriguez@coem.co)

Creemos en la transformación digital basada en la escucha y la comunicación ¡Todos nuestros canales están abiertos para estar siempre conectados!



PQRSF

[www.controlempresariales.com](http://www.controlempresariales.com)

(601) 5462727

Cra. 16 A # 75-50, Edificio Controles Empresariales  
• Bogotá, Colombia

**De:** Andres Ricardo Castelblanco Mendoza <[acastelblancom@dian.gov.co](mailto:acastelblancom@dian.gov.co)>

**Enviado el:** viernes, 1 de agosto de 2025 12:12 p. m.

**Para:** Eulises Rodriguez Briñez <[erodriguez@coem.co](mailto:erodriguez@coem.co)>

**CC:** Hector Alfonso Rodriguez Abril <[hrodrigueza@dian.gov.co](mailto:hrodrigueza@dian.gov.co)>; Antonio Jose Barrios Hoyos <[abarriosh@dian.gov.co](mailto:abarriosh@dian.gov.co)>; Tony Samir Peña Guzman <[tpenag@dian.gov.co](mailto:tpenag@dian.gov.co)>; Diana Lucila Muñoz Junco <[dmunozj@dian.gov.co](mailto:dmunozj@dian.gov.co)>

**Asunto:** [DIAN] Solicitud de unificación de oferta

Buenas tardes equipo COEM,

Agradecemos su apoyo, realizando la solicitud de la oferta de productos adicionales:

Unificación de la oferta:

- Adición No. 1
  - Licenciamiento MS.
  - Horas de soporte PQRSD - 1200 horas (se han estimado por parte de los equipos responsables de la DIAN).

Cualquier inquietud estamos atentos.

Regards/Cordialmente,



**Andrés Ricardo Castelblanco Mendoza**

Subdirector

[acastelblancom@dian.gov.co](mailto:acastelblancom@dian.gov.co)

Subdirección de Infraestructura Tecnológica y Operaciones

Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología

Edificio San Agustín Carrera 7 No 6c – 54 Piso 5º Bogotá D.C

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

Información Pública

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así

como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: [www.dian.gov.co.](http://www.dian.gov.co), donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”